



SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

CAEV
COMISIÓN DEL AGUA
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**Oficio No. SEDESOL/CAEV/DG/2015/
Asunto:** Notificación de Fallo
No. LS-105C80802-008-15
Xalapa, Ver., 19 de mayo del 2015.

LUIMONT BIENES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
JIMENEZ No. 44
COLONIA CENTRO
XALAPA, VERACRUZ
TEL. 2006370 CP. 91010

AT'N: IVAN LUIS MONTIEL
REPRESENTANTE LEGAL

En relación a la Licitación Simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores **No. LS-105C80802-008-15** relativo a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ"**, con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 44 y 57 último párrafo, así como Cláusula Décima Novena de las Bases de Licitación, después de efectuar la evaluación cualitativa a su propuesta anexo encontrara los motivos por los cuales su proposición se **desestima**.

Asimismo le informo, que la proposición ganadora para las **29 (Veintinueve) partidas** en licitación fue la presentada por el proveedor **PROQUIVER S.A. DE C.V.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL

ING. FRANCISCO A. VALENCIA GARCIA

Con copia para:
DR. RICARDO GARCIA GUZMAN.- Contralor General.- **Presente.**
LIC. NOÉ RODRIGO HERNÁNDEZ HERNANDEZ.- Subdirector Administrativo de la CAEV.- **Presente.**
L.C. VERONICA MELCHOR GARCIA.-Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV.- **Presente.**
LIC. ENRIQUE ROJO GARCÍA.- Jefe del Departamento de Administración de la CAEV.- **Presente.**
L.C.C. JOSÉ OCHOA MAGAÑA.- Jefe de la Oficina de Recursos Materiales de la CAEV.- **Presente.**
JGRV / EHP /

Av. Lázaro Cárdenas No. 295, Colonia: El Mirador
C.P. 91170 Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 814.98.89
www.caev.gob.mx



SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

CAEV
COMISIÓN DEL AGUA
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Anexo a la Notificación de Fallo
No. LS-105C80802-008-15
Xalapa, Ver., 19 de mayo del 2015

LUIMONT BIENES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
JIMENEZ No. 44
COLONIA CENTRO
XALAPA, VERACRUZ
TEL. 2006370 CP. 91010

AT'N: IVAN LUIS MONTIEL
REPRESENTANTE LEGAL

En relación a la Licitación Simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores **No. LS-105C80802-008-15** relativo a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ"**, con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 44 y 57 último párrafo, así como Cláusula Décima Novena de las Bases de Licitación, después de efectuar la evaluación cualitativa a su propuesta le informo lo siguiente:

La proposición presentada por su representada rebasa la disponibilidad presupuestal autorizada para la presente acción, derivando en una propuesta económica no conveniente para la convocante.

Motivo por el cual con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su artículo 43, fracción VII, y base Décima Sexta fracción VII, y Décima Octava de la licitación, la proposición presentada por el proveedor **LUIMONT BIENES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.**, se **desestima**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL

ING. FRANCISCO A. VALENCIA GARCIA